

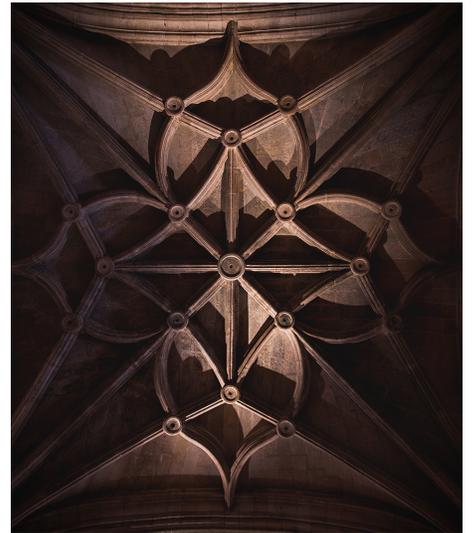


Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Becas de Introducción a la investigación, en el Marco del Programa «Junta para la Ampliación de Estudios»

03/04/2018

El objetivo de estas becas que convoca el Consejo Superior de Investigaciones Científicas es la iniciación en la carrera científica en las diferentes áreas, mediante 200 becas para estancias de trescientas horas a disfrutar dentro del curso académico 2018-2019, a realizar en meses consecutivos en un período máximo de cuatro meses en Institutos y Centros del CSIC, propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.



Requisitos: Españoles, nacionales de un Estado miembro de la UE y extranjeros, que tengan completados al menos el 50 % de los créditos (ECTS) correspondientes al grado, que hayan finalizado los estudios de licenciatura o de grado con anterioridad al curso académico 2016-2017, que acrediten una nota media, en una escala decimal de 0-10 y con 2 decimales, igual o superior a 8.00 para todas las ramas de conocimiento, excepto para Ingeniería y Arquitectura que será igual o superior a 7.00, que no estén en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Doctor, que no hayan sido beneficiarios de una beca de introducción a la Investigación dentro del programa JAE en convocatorias anteriores y que no estén incapacitados físicamente ni padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca.

Plazo de solicitud: Del 3 de mayo de 2018 al 1 de junio del 2018.

Información y solicitudes: texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Bases de la convocatoria: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/04/02/pdfs/BOE-B-2018-19978.pdf>